

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR
ELECTRIC SUPPLY

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Con Informe de los Auditores Independientes

ABREVIATURAS:

IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y Medianas Entidades
RUC	Registro Único de Contribuyentes
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. Dólares

CONTENIDO:

	<u>PÁGINA:</u>
Informe de los Auditores Independientes	2
Estados de Situación Financiera	5
Estados del Resultado del Período y Otro Resultado Integral	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas Explicativas a los Estados Financieros	10

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de:
CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY**, que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de **CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las Pymes.

Fundamento de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía conforme los requerimientos de ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad y demás normas de ética aplicables en el Ecuador y hemos cumplido las responsabilidades de ética incluidas en los mencionados requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información que comprende el Informe de Gerencia. Nuestra opinión sobre los estados financieros adjuntos no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento sobre la misma. En relación con nuestra auditoría, nuestra responsabilidad es leer dicha información cuando se encuentre disponible y considerar si existe o parece existir una inconsistencia material con relación a los estados financieros adjuntos; si concluimos que existe o parece existir una inconsistencia material, estamos obligados a reportarlo. No tenemos nada que comunicar al respecto.

Responsabilidades de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las Pymes y del control interno que la Administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

La Administración de la entidad es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en marcha en la preparación de los estados financieros, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este principio y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración de la entidad tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la entidad.

- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la Administración de la entidad, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestros informes sobre Cumplimiento de Obligaciones Tributarias correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2019 se emite por separado.

Quito - Ecuador, 3 de marzo de 2020

PGC P.L.

PGC C.L.
SCVS - RNAE 1107



Eduardo Chávez - Socio
Representante Legal

PGC C.L. Auditores

Auditor Externo - SCVS N. 1107

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresado en US Dólares)

		31.DIC.2019	31.DIC.2018
ACTIVOS			
Efectivo	(Nota 6)	35.188	18.345
Inversiones temporales	(Nota 7)	-	300.000
Clientes y otras cuentas por cobrar	(Nota 8)	111.977	217.869
Activos por impuestos corrientes	(Nota 11)	236.888	130.780
Gastos pagados por anticipado		386	386
Total Activos Corrientes		384.437	667.180
Propiedades, planta y equipo	(Nota 9)	3.761	6.893
Activos intangibles		2.246	1.815
Activos por impuestos diferidos		490	490
Total Activos No Corrientes		6.497	8.998
TOTAL ACTIVOS		390.934	676.178
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Préstamos por pagar		1.149	1.933
Proveedores por pagar		217.208	4.367
Pasivos por impuestos corrientes	(Nota 11)	23.826	142.294
Beneficios a los empleados por pagar	(Nota 10)	31.177	102.128
Total Pasivos Corrientes		273.360	250.722
Beneficios a los empleados por pagar	(Nota 10)	12.926	12.926
Total Pasivos No Corrientes		12.926	12.926
TOTAL PASIVOS		286.286	263.648
Capital social	(Nota 12)	5.000	5.000
Otros resultados integrales	(Nota 12)	14.748	14.748
Resultados acumulados	(Nota 12)	84.900	382.782
TOTAL PATRIMONIO		104.648	412.530
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		390.934	676.178



Roosevelt Arévalo
Representante Legal



Pedro Sánchez
Contador General

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY
ESTADOS DEL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en US Dólares)

	<u>31.DIC.2019</u>	<u>31.DIC.2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Prestación de Servicios - Administración del Sistema Central de Portabilidad	1.600.944	2.335.029
	1.600.944	2.335.029
COSTO DE VENTAS		
Prestación de Servicios - Administración del Sistema Central de Portabilidad	(1.378.240)	(1.600.441)
	(1.378.240)	(1.600.441)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	222.704	734.588
Otros Ingresos	4.174	(438)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS		
Gastos por beneficios a empleados	(15.364)	(84.260)
Gastos por depreciaciones	(3.474)	(6.223)
Gastos por deterioro de valor	-	-
Otros gastos	(56.113)	(24.255)
	(74.951)	(114.738)
RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos financieros	2.204	12.420
Egresos financieros	(4.459)	(13.730)
	(2.255)	(1.310)
UTILIDAD ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	149.672	618.102
Participación a trabajadores	(Nota 11) (22.451)	(92.715)
Impuesto a la renta corriente	(Nota 11) (32.910)	(133.095)
Impuesto a la renta diferido	(Nota 11) -	490
UTILIDAD DEL AÑO	94.311	392.782
UTILIDAD INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	94.311	392.782


Roosevelt Arevalo
Gerente General


Pedro Sánchez
Contador General

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresado en US Dólares)

	Capital social	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al 31.DIC.2017	5.000	14.748	338.251	357.999
Dividendos pagados	-	-	(324.735)	(324.735)
Ajuste pago IR 2017	-	-	(13.516)	(13.516)
Utilidad integral total del año	-	-	392.782	392.782
Saldos al 31.DIC.2018	5.000	14.748	392.782	412.530
Dividendos pagados	-	-	(392.782)	(392.782)
Ajuste pago IR 2014 e IR 2018	-	-	(9.411)	(9.411)
Utilidad integral total del año	-	-	94.311	94.311
Saldos al 31.DIC.2019	5.000	14.748	84.900	104.648



Roosevelt Arévalo
Gerente General



Pedro Sánchez
Contador General

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresado en US Dólares)

	31.DIC.2019	31.DIC.2018
FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido por cobros de ventas de bienes y prestación de servicios	1.706.636	2.282.297
Efectivo pagado a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.421.549)	(1.790.263)
Efectivo pagado por impuestos a las ganancias (Nota 11)	(175.345)	(158.807)
Efectivo recibido (pagado) por otros conceptos	1.919	(1.748)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES	111.661	331.479
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo pagado en compras de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	(1.254)	(2.672)
Efectivo recibido por otros conceptos	300.000	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES (UTILIZADOS)	298.746	(2.672)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo recibido (pagado) por préstamos	(784)	1.933
Efectivo pagado por dividendos	(392.752)	(324.735)
FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADOS)	(393.566)	(322.802)
Incremento neto de efectivo	16.841	6.006
Efectivo al principio del año	16.345	12.340
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO (Nota 6)	35.186	18.346


 Roosevelt Arévalo
 Gerente General


 Pedro Sánchez
 Contador General

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresado en US Dólares)

	<u>31.DIC.2019</u>	<u>31.DIC.2018</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	149.672	618.102
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
Gasto por depreciaciones (Nota 9)	3.474	6.469
Gasto por amortizaciones	-	2.573
Gasto por participación trabajadores (Nota 11)	(22.451)	(92.715)
Gasto por impuesto a la renta corriente (Nota 11)	(32.910)	(133.095)
Gasto por impuesto a la renta diferido (Nota 11)	-	490
Partidas distintas al efectivo	(8.417)	(13.516)
CAMBIOS EN ACTIVOS - (Incremento) Disminución		
En cuentas por cobrar clientes	111.856	(51.296)
En otras cuentas por cobrar	(6.164)	(1.436)
En anticipos de proveedores	-	(194)
En otros activos	(106.108)	(40.991)
CAMBIOS EN PASIVOS - Incremento (Disminución)		
En cuentas por pagar comerciales	212.841	3.911
En beneficios empleados	(70.951)	14.969
En otros pasivos	(118.469)	18.208
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES	111.661	331.479



Roosevelt Arévalo
Gerente General



Pedro Sánchez
Contador General

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en US Dólares)

NOTA 1 **NATURALEZA Y OPERACIONES DE LA ENTIDAD**

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY, en adelante "El Consorcio", fue constituida en el Ecuador, bajo la forma legal de "Asociación o Consorcio" el 5 de marzo de 2009; su RUC es 1792186927001 y se encuentra domiciliada en Quito, en Calle Río Palora OE2-37 entre Amazonas y Av. de la Prensa

El objetivo social de la Entidad es: La Administración del Sistema Central de Portabilidad para las Compañías: Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP; Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL S.A. y OTECEL S.A.

NOTA 2 **BASES DE PRESENTACIÓN**

Los siguientes principios han sido utilizados por la Compañía en la preparación de los Estados Financieros adjuntos:

Declaración de cumplimiento con las NIIF

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a US\$4,000,000 (cuatro millones de dólares),
- Ventas brutas anuales inferiores a US\$5,000,000 (cinco millones de dólares) y
- Personal ocupado inferior a 200 trabajadores (promedio anual ponderado).

Las Compañías deben preparar y presentar sus estados financieros utilizando NIIF para las Pymes cuando se encuentra dentro de los límites antes descritos y utilizando NIIF Completas cuando se encuentran fuera de los límites antes descritos. Tomando en cuenta los límites antes descritos, la Compañía ha preparado y presentado sus estados financieros íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las Pymes.

Principios generales de reconocimiento y medición

Los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos están basados en los principios generales que se derivan de las NIIF completas. En ausencia de un requerimiento que sea aplicable específicamente a una transacción o a otro suceso o condición, la Compañía decide sobre la política contable apropiada en esas circunstancias.

Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos Estados Financieros adjuntos y en sus Notas Explicativas se presentan en la moneda del entorno económico principal en que la Entidad opera. La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el Dólar de los Estados Unidos de América.

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en US Dólares)

Base contable de acumulación (o devengo)

La Compañía elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Materialidad o importancia relativa

La Compañía ha determinado que la información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

Presentación razonable

La Compañía ha considerado la importancia relativa en el registro contable de los efectos de todas las transacciones de activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con sus criterios de reconocimiento, con el fin de asegurar que los Estados Financieros adjuntos reflejen la presentación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

Clasificación de saldos

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos contables se presentan clasificados en base a su vencimiento; como corrientes cuando su vencimiento es igual o inferior a 12 meses contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes cuando su vencimiento es mayor a 12 meses.

Pronunciamientos contables nuevos

El IASB no ha emitido pronunciamientos contables nuevos a aplicarse en periodos posteriores al 31 de diciembre de 2019, el último pronunciamiento emitido fue en mayo de 2015 y se encuentra en vigencia desde el 1 de enero de 2017.

Notas a los Estados Financieros

Las Notas se encuentran presentadas de manera sistemática; cada partida significativa de los Estados Financieros se encuentra referenciada a su nota aclaratoria. Cuando sea necesario una comprensión adicional, se podrán presentar partidas adicionales, encabezados y subtotales en los Estados Financieros.

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en US Dólares)

NOTA 3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros surgen de contratos que dan lugar a un activo financiero (derecho a recibir efectivo o equivalente de efectivo de la contraparte) en una Compañía y, simultáneamente, a un pasivo financiero (obligación a pagar efectivo o equivalente de efectivo a la contraparte) o a un instrumento de patrimonio (participación en los activos netos de una entidad) en otra Compañía. La clasificación de activos y pasivos financieros depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos.

La siguiente información permite a los usuarios de los Estados Financieros conocer la gestión de riesgos de instrumentos financieros y evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento:

Riesgos de instrumentos financieros

La Administración de la Compañía establece, desarrolla y gestiona políticas de riesgo con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados; que son:

- **Riesgo de crédito:** Surge cuando un instrumento financiero cause una pérdida por incumplir una obligación; los importes en libros de los activos financieros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo; la concentración del riesgo depende de la calidad crediticia, composición, independencia y calificaciones de riesgo de la base de clientes. La política de la Compañía para mitigar este riesgo es realizar su actividad comercial con partes solventes o que cuenten con los colaterales suficientes para mitigar este riesgo. No han existido cambios significativos en este riesgo como en su administración desde al año pasado.
- **Riesgo de liquidez:** Surge cuando una Compañía tiene dificultad para cumplir una obligación; los importes en libros de los pasivos financieros menos el efectivo disponible es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo; se utilizan los vencimientos contractuales como bandas de tiempo más apropiadas, clasificadas en corriente (entre 1 y 12 meses) y no corriente (superior a 12 meses). La política de la Compañía para mitigar este riesgo es contar con recursos para cumplir sus obligaciones a medida que se vayan convirtiendo en corrientes.

Índices de Liquidez: al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron de 1.41 y 2.66.

Índices de Endeudamiento: al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron de 2.40 y 0.59.

- **Riesgo de mercado:** Surge cuando el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar a consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo, que son:

Riesgo de tasa de interés: Surge de variaciones en tasas de interés de mercado; en caso de existir este tipo de transacciones, la Compañía considera variaciones razonablemente posibles en un rango de (+1%) (-1%), que no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresado en US Dólares)

Riesgo de tasa de cambio: Surge de variaciones en tasas de cambio de una moneda extranjera; en caso de existir este tipo de transacciones, la Compañía considera variaciones razonablemente posibles en un rango de (+1%) (-1%), que no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Otros riesgos de precio: Surgen de variaciones en precios de materias primas cotizadas o precios de instrumentos de patrimonio; en caso de existir este tipo de transacciones, la Compañía considera variaciones razonablemente posibles en un rango de (+1%) (-1%), que no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son clasificados a la fecha de su reconocimiento inicial; un detalle de los saldos en libros de cada categoría de instrumentos financieros fue el siguiente:

Detalle	Tipo de medición	31.Dic.2019		31.Dic.2018	
		Costo Plazo	Largo Plazo	Costo Plazo	Largo Plazo
Electivo	Costo	33,186	-	18,345	-
Inversiones temporales	Costo	-	-	300,000	-
Cientes y otras cuentas por cobrar	Costo amortizado	111,977	-	217,669	-
Total activos financieros		145,163	-	536,014	-
Préstamos por pagar	Costo amortizado	(1,149)	-	(1,913)	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	Costo amortizado	(217,208)	-	(4,367)	-
Total pasivos financieros		(218,357)	-	(6,300)	-
Total instrumentos financieros netos		(73,194)	-	529,714	-

NOTA 4 ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN

Los Estados Financieros adjuntos se han preparado bajo los criterios de valoración y estimación detallados en la Nota 5; los criterios más significativos son los siguientes:

Valoración a valor razonable: Se evalúa el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o un pasivo puede ser incurrido o pagado entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua; los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía que se basa en variables usadas en las siguientes técnicas de valorización para activos y pasivos:

- Nivel 1 Precios cotizados en mercados activos (activos o pasivos idénticos).
- Nivel 2 Datos observables directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3 Datos que no se basan en datos de mercado observables.

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en US Dólares)

Valoración a costo: Es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados o la contraprestación entregada para comprar un activo.

Valoración a costo amortizado: Es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo [en interés implícito se utiliza una tasa de interés de un activo financiero similar], de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento.

Valoración a valor neto realizable: Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Adicionalmente, la preparación de los Estados Financieros requiere al final de cada período sobre el que se informa, el uso de estimaciones contables basadas en la experiencia histórica y expectativa de eventos futuros que se consideran razonables a las circunstancias y constituyen la base para determinar el valor de activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente medible mediante otras fuentes. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los Estados Financieros son:

Estimación de pérdida crediticia esperada: Se estima aplicando una probabilidad ponderada y no sesgada del valor actual de incumplimiento al momento del vencimiento en los próximos doce meses o la vida esperada del instrumento financiero utilizando un método simplificado a través de una matriz de provisiones basada en la experiencia histórica de incobrabilidad y la antigüedad de los saldos para cuentas por cobrar comerciales, de arrendamiento o activos contractuales de forma que se registre pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Estimación de vida útil y valor residual: Se evalúa las vidas útiles y valores residuales de sus activos depreciables o amortizables, comparando las vidas útiles y valores residuales establecidos con las vidas útiles y valores residuales en condiciones actuales; si las vidas útiles o valores residuales son diferentes, se actualizan y los ajustes contables se los realiza de manera prospectiva. El valor residual se establece considerando que los activos se mantienen hasta el fin de su vida útil.

Estimación de impuestos diferidos: Se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos, comparando el valor a cobrar diferido calculado con el valor del beneficio fiscal que se puede compensar con el pago de impuestos fiscales futuros; cuando el valor del cálculo es mayor, se considera un beneficio fiscal solo en la parte que se pueda compensar con el pago de impuestos futuros.

Estimación de deterioro de activos: Se evalúa la existencia de indicadores internos o externos de que alguno de sus activos significativos pudiese estar deteriorado, comparando el saldo en libros actual con el valor de realización futura del activo; cuando el valor en libros es mayor, se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período en que se determina.

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en US Dólares)

NOTA 5 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las siguientes políticas contables incluyen los criterios más significativos de registro y valoración utilizados por la Entidad para la preparación de los Estados Financieros:

Efectivo y equivalentes al efectivo

En este grupo contable se registran el efectivo, depósitos bancarios a la vista, e inversiones a corto plazo (menos de 90 días) de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Se miden inicialmente y posteriormente a costo.

Clientes y otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos exigibles de cobro a clientes que provienen de ventas de bienes, servicios prestados o cualquier otro concepto (arrendamientos financieros, contratos de construcción por cobrar, etc.) originado en ingresos de actividades ordinarias. Adicionalmente se registran los derechos exigibles de cobro a otros deudores (accionistas, socios, participes, beneficiarios u otros derechos representativos de capital, dividendos por cobrar, otras) que provienen de transacciones distintas a las de ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente y posteriormente a costo amortizado.

Propiedades, planta y equipo

En este grupo contable se registran los bienes tangibles para la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; sólo si su vida útil es superior a un año, es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros y el costo puede medirse con fiabilidad.

Se miden inicialmente a costo de adquisición y posteriormente, en partidas no revaluadas, a costo de adquisición menos depreciación y menos deterioro y en partidas revaluadas, a valor revaluado (revaluación realizada cada 3 a 5 años).

Se deprecian de forma lineal a lo largo de la vida útil estimada, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

<u>Grupo de Activos</u>	<u>Medición Posterior</u>	<u>% de Depreciación</u>
Muebles y enseres	Costo	10%
Equipo de computación	Costo	33%

Préstamos por pagar

Se miden inicialmente y posteriormente a costo amortizado y se clasifican en:

Obligaciones con instituciones financieras: en este grupo contable se registran las obligaciones de pago a bancos e instituciones financieras originadas por sobregiros y préstamos.

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en US Dólares)

Proveedores por pagar

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago a proveedores que provienen de compras, servicios contratados o cualquier otro concepto originado en inversiones y gastos del curso normal del negocio. Se miden inicialmente y posteriormente a costo amortizado.

Beneficios a los empleados por pagar

Beneficios a los empleados por pagar corrientes: en este grupo contable se registran las obligaciones de pago a empleados (participación trabajadores, obligaciones con el IESS y otros pasivos por beneficios a empleados) por los servicios prestados. Se miden mensualmente en base a las normativas laborales y tributarias vigentes con cambios en resultados.

Beneficios a los empleados por pagar no corrientes: en este grupo contable se registran las obligaciones de pago a empleados (jubilación patronal y desahucio) por indemnizaciones. Se miden al final de cada período que se informa en base a cálculos actuariales realizados por un perito independiente y calificado por el ente de control correspondiente, que utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

Impuestos

Impuestos corrientes: En este grupo contable se registran los derechos de compensación o recupero (créditos tributarios y anticipos de impuestos) y las obligaciones de pago (impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente e impuesto a la renta) a la Administración Tributaria. Se miden por las cantidades que se espere recuperar (pagar) a la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período sobre el que se informa.

Impuestos diferidos: En este grupo contable se registran los impuestos sobre las ganancias a recuperar o a pagar en períodos futuros provenientes de diferencias temporarias deducibles o diferencias temporarias imponibles que surgen de la comparación de saldos financieros y saldos aceptados por la Administración Tributaria. Se miden empleando las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período de presentación hayan sido aprobadas, o prácticamente aprobadas, terminado el proceso de aprobación y se actualizan cada año con cambios en resultados.

Patrimonio

Se miden inicial y posteriormente a costo; se clasifican en:

Capital social: en este grupo contable se registra el capital suscrito y/o asignado de la entidad y el capital suscrito no pagado y las acciones en tesorería. Las acciones en tesorería son acciones emitidas por la propia entidad y readquiridas mediante compra o donación.

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en US Dólares)

Otros resultados integrales: en este grupo contable se registra las partidas de ingresos y gastos (cambios por revaluación de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros; por inversiones en instrumentos de patrimonio; por conversión de estados financieros de negocios en el extranjero; por mediciones actuariales de planes de beneficios definidos y por instrumentos de cobertura de flujos de efectivo), de ejercicios fiscales anteriores y el actual, que no se han reconocido en el resultado del periodo tal como lo requieren o permiten ciertas normas contables.

Resultados acumulados: en este grupo contable se registra las reservas (de capital, por donaciones, de valuación (procedente de la aplicación de las NEC), por revaluación de inversiones (procedentes de la aplicación de las NEC); los resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF y los resultados, no distribuidos, sobre las cuales no se ha determinado un destino específico.

Ingresos de actividades ordinarias

Venta de servicios: se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se reconocen cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; (b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; (c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y (d) los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos por venta de servicios se reconocen por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, se reconocerán los ingresos de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute. Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, se reconocerá los ingresos solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Costos y gastos

Costo de ventas: En este grupo contable se registra el valor correspondiente a los inventarios vendidos o consumidos realizados para generar ingresos de actividades ordinarias por venta de bienes o los costos incurridos para generar ingresos de actividades ordinarias por servicios durante el ejercicio fiscal declarado. Se reconocen cuando se conocen.

Gastos de administración y ventas: En este grupo contable se registra los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable que surgen en las actividades ordinarias de la entidad, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio. Se reconocen cuando se conocen.

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en US Dólares)

NOTA 6 EFECTIVO

La composición de este grupo contable fue la siguiente:

Detalle	31.Dic.2018	31.Dic.2017
Caja chica	256	150
Bancos (Sobregiros)	34.930	18.195
Total	35.186	18.345

NOTA 7 INVERSIONES TEMPORALES

- * Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a 3 inversiones en Banco de Guayaquil por US\$100.000 cada una al 4.35% de interés anual y con vencimiento hasta el 5 de marzo de 2019. Estos fondos son restringidos ya que se encuentran garantizando los contratos de prestación de servicios. Ver Nota 13.

NOTA 8 CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este grupo contable fue la siguiente:

Detalle	31.Dic.2019			31.Dic.2018		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Cientes por cobrar (1)	103.622	-	103.622	215.478	-	215.478
Otras cuentas por cobrar	12.721	-	12.721	6.357	-	6.557
(-)Deterioro acumulado (1) y (2)	(4.366)	-	(4.366)	(4.366)	-	(4.366)
Total	111.977	-	111.977	217.669	-	217.669

- (1) La antigüedad de clientes por cobrar y el deterioro acumulado fueron los siguientes:

Detalle	31.Dic.2019			31.Dic.2018		
	Clientes	Provisión	Neto	Clientes	Provisión	Neto
De 0 a 90 días	103.622	(4.366)	99.256	215.478	(4.366)	211.112
De 91 a 365 días	-	-	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-	-	-
Total Antigüedad de Cartera	103.622	(4.366)	99.256	215.478	(4.366)	211.112

- (2) Los movimientos de deterioro acumulado fueron los siguientes:

Detalle	31.Dic.2017	Adiciones	Bajas	31.Dic.2018	Adiciones	Bajas	31.Dic.2019
Deterioro acumulado	(2.724)	(1.642)	-	(4.366)	-	-	(4.366)

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en US Dólares)

NOTA 9 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los movimientos de este grupo contable fueron los siguientes:

Detalle	31.Dic.2017	Adiciones	Bajas	31.Dic.2018	Adiciones	Bajas	31.Dic.2019
Costo							
Muebles y enseres	5.359	592	-	5.951	-	(1.402)	4.549
Equipos de computación	42.447	2.080	-	44.527	1.254	-	45.781
Subtotal	47.806	2.672	-	50.478	1.254	(1.402)	50.330
Depreciación							
Muebles y enseres	(2.758)	(591)	-	(3.349)	(411)	631	(3.129)
Equipos de computación	(34.559)	(3.877)	-	(38.436)	(3.063)	59	(42.440)
Subtotal	(37.317)	(4.468)	-	(43.789)	(3.474)	690	(46.569)
Total	10.489	(1.796)	-	6.689	(2.220)	(712)	3.761

NOTA 10 BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR

La composición de este grupo contable fue la siguiente:

Detalle	31.Dic.2019			31.Dic.2018		
	Costo Plazo	Largo Plazo	Total	Costo Plazo	Largo Plazo	Total
Participación a trabajadores	22.451	-	22.451	92.713	-	92.713
Obligaciones con el HERS	2.319	-	2.319	2.633	-	2.633
Beneficios a empleados	824	-	824	1.197	-	1.197
Despido intempestivo	5.583	-	5.583	3.383	-	3.383
Jubilación patronal (1)	-	7.232	7.232	-	7.232	7.232
Desahucio (1)	-	5.694	5.694	-	5.694	5.694
Total	31.177	12.926	44.103	102.326	12.926	115.254

(1) Los movimientos de beneficios a empleados por pagar de largo plazo fueron los siguientes:

Movimiento	31.Dic.2019			31.Dic.2018		
	Jubilación	Desahucio	Total	Jubilación	Desahucio	Total
Saldo inicial	7.233	5.693	12.926	2.282	2.039	4.321
Costo por servicios corrientes	-	-	-	371	1.399	1.770
Costo por intereses	-	-	-	-	-	-
(Pérdidas) ganancias actuariales	-	-	-	-	-	-
Beneficios pagados	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	4.380	2.264	6.644
Saldo final	7.233	5.693	12.926	7.233	5.693	12.926

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en US Dólares)

NOTA 11 IMPUESTOS

Impuestos corrientes

La composición de este grupo contable fue la siguiente:

Detalle	31.Dic.2019			31.Dic.2018		
	Por Cobrar	Por Pagar	Neto	Por Cobrar	Por Pagar	Neto
Impuesto al Valor Agregado	236.888	(6.099)	230.829	130.780	-	130.780
Impuesto a la Renta (1)	-	(71)	(71)	-	(86.925)	(86.925)
Retenciones de IVA e IR	-	(17.896)	(17.896)	-	(53.389)	(53.389)
Total	236.888	(23.826)	213.062	130.780	(142.294)	(11.514)

Impuesto a la renta corriente

Tarifa del impuesto a la renta: La tasa en el Ecuador es del 25%, sin embargo, será del 28% para las entidades que tengan una participación accionaria mayor al 50% de personas domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; si es igual o menor al 50% aplicará la porción que corresponda; las entidades que incumplan el deber de informar la participación de sus socios o accionistas aplicarán el 28%. La tasa aplicada se puede reducir en 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Anticipo de impuesto a la renta: Se exige el pago de un anticipo mínimo de Impuesto a la renta, calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Cuando el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

(1) Las conciliaciones tributarias que determinaron el impuesto a la renta del corriente fueron las siguientes:

Detalle	31.Dic.2019	31.Dic.2018
Resultado antes de participación a trabajadores	149.672	618.102
15% Participación a trabajadores	22.451	92.715
Resultado antes de impuesto a la renta	127.221	525.387
(+) Gastos no deducibles	4.419	6.992
(-) Ingresos exentos	-	-
Generancia gravable para Impuesto a la Renta	131.640	532.379
Impuesto a la renta causado	32.910	130.095
Anticipo determinado	-	14.730
Impuesto a la renta del período (2)	32.910	133.095
Tasa de impuesto a la renta - generancia del período	28%	28%
Tasa de impuesto a la renta - gastos no deducibles	1%	0%
Tasa de impuesto a la renta - ingresos exentos	0%	0%
Tasa efectiva de impuesto a la renta	29%	28%

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresado en US Dólares)

(2) Los movimientos del impuesto a la renta por cobrar (pagar) fueron los siguientes:

Detalle	31.Dic.2017	Adiciones	Pagos	31.Dic.2018	Adiciones	Pagos	31.Dic.2019
Impuesto a la renta por cobrar	45.175	46.170	(91.345)	-	32.839	(32.839)	-
Impuesto a la renta por pagar	(99.321)	(133.099)	143.291	(86.925)	(32.910)	119.764	(71)
Total	(53.946)	(86.929)	53.946	(86.925)	(71)	86.925	(71)

NOTA 12 PATRIMONIO

Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está dividido en 5,000 de acciones ordinarias con un valor nominal US\$1 dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos.

La composición de este grupo contable fue el siguiente:

Detalle	Nacionalidad	%	31.Dic.2019	31.Dic.2018
SYSTOR TRONDHEIM AS	Noruega	37,00%	1.650	1.850
J-R ELECTRIC SUPPLY CIA. LTDA.	Ecuador	33,00%	1.650	1.650
TELCONET S.A.	Ecuador	30,00%	1.500	1.500
Total		100,00%	5.000	5.000

Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a los ajustes por pérdidas actuariales según los estudios actuariales independientes.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este grupo contable corresponde a las utilidades acumuladas que están a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos u otros.

NOTA 13 PRINCIPALES CONTRATOS

En abril de 2019, con plazo de 10 años, es decir hasta abril de 2029, se firma un contrato con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP con el objeto de Prestación de Servicios para la Administración del Sistema Central de Portabilidad (ASCP) para cumplir con los requerimientos prescritos en el Reglamento de Portabilidad Numérica de la Telefonía Móvil. El pago es conforme al volumen total de transacciones gestionadas por los operadores del SMA. Adicionalmente se establece una garantía de US\$100.000 por el cumplimiento de las obligaciones contraídas y por los eventuales daños y perjuicios causados a las operadoras y a terceros; al 31 de diciembre de 2019 esta garantía fue asumida por SYSTOR TRONDHEIM AS. Ver Nota 7.

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en US Dólares)

En abril de 2019, con plazo de 10 años, es decir hasta abril de 2029, se firma un contrato con el Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL S.A. con el objeto de Prestación de Servicios para la Administración del Sistema Central de Portabilidad (ASCP) para cumplir con los requerimientos prescritos en el Reglamento de Portabilidad Numérica de la Telefonía Móvil. El pago es conforme al volumen total de transacciones gestionadas por los operadores del SMA. Adicionalmente se establece una garantía de US\$100.000 por el cumplimiento de las obligaciones contraídas y por los eventuales daños y perjuicios causados a las operadoras y a terceros; al 31 de diciembre de 2019 esta garantía fue asumida por SYSTOR TRONDHEIM AS. Ver Nota 7.

En abril de 2019, con plazo de 10 años, es decir hasta abril de 2029, se firma un contrato con el QTECEL S.A. con el objeto de Prestación de Servicios para la Administración del Sistema Central de Portabilidad (ASCP) para cumplir con los requerimientos prescritos en el Reglamento de Portabilidad Numérica de la Telefonía Móvil. El pago es conforme al volumen total de transacciones gestionadas por los operadores del SMA. Adicionalmente se establece una garantía de US\$100.000 por el cumplimiento de las obligaciones contraídas y por los eventuales daños y perjuicios causados a las operadoras y a terceros; al 31 de diciembre de 2019 esta garantía fue asumida por SYSTOR TRONDHEIM AS. Ver Nota 7.

NOTA 14 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Precios de Transferencia: La norma tributaria vigente en el Ecuador dispone que para las operaciones (activos, pasivos, ingresos y egresos) realizadas con partes relacionadas se utilice el principio de plena competencia. El SRI exige que en la declaración de Impuesto a la Renta anual se declaren estas operaciones y que hasta el mes de junio del 2020 conforme el noveno dígito del RUC se remita un informe de precios de transferencia o un anexo de operaciones con partes relacionadas cuando estas transacciones en el mismo período fiscal superen los US\$15 millones y US\$3 millones respectivamente. Están exentos de la referida normativa los contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales.

NOTA 15 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 1 de enero del 2020 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (3 de marzo de 2020), no se han producido eventos financieros o de otra índole que afecten significativamente a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 16 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha, 3 de marzo de 2020, los estados financieros adjuntos han sido aprobados para su emisión por la Administración de la Entidad; posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.